UNIVERSITAS Miguel Hernández

ANUNCIO DE CLASIFICACION DE OFERTAS
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE

Expediente	**Nº 26/13**		
Título:	**ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA PARA LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ**		
Tipo de Tramitación:	ORDINARIO	**Procedimiento Adjudicación:**	PROCEDIMIENTO ABIERTO
Tipo de Contrato	SERVICIO	**Documentación asociada:**	RESOLUCION RECTORAL Nº 2073/13 DE FECHA 21/11/2013
Fecha de Resolución de Clasificación	21/11/2013	**Fecha de Difusión en el Perfil de Contratante:**	21/11/2013
Empresa Clasificada:	**Lote 1: PAPEL PARA COPIAS E IMPRESIÓN** : - LYRECO ESPAÑA, S.A - OFFICE DEPOT, S.L - PROXIM DE OFICINAS, S.A **Lote 2: MATERIAL DE ESCRITORIO** - OFFICE DEPOT, S.L - PROXIM DE OFICINAS, S.A - EL CORTE INGLES, S.A **Lote 3: CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN**: - LYRECO ESPAÑA, S.A.. - OFFICE DEPOT, S.L - PROXIM DE OFICINAS, S.A	**Importe de la oferta económicamente más ventajosa**	Homologación de productos y precios máximos ofertados

Órgano de Contratación:
EL VICERRECTOR DE ECONOMÍA Y EMPRESA
(Por delegación de RR. nº 0730/11 del 19/05/11 DOCV 6530 de 27/05/2011), ampliada por RR nº 207/12 de 13/02/2012 DOCV Nº 6719 DE 22/02/2012)

Diligencia para hacer constar que con fecha 21 de noviembre de 2013 se inicia la difusión pública del presente anuncio.

UNIVERSITAS Miguel Hernández SERVICIO DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Asunción Sánchez Ortega
Directora del Servicio de Contratación

SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Edificio Rectorado-Consejo Social
Avda de la Universidad, s/n –03202 ELCHE
Telf.: 96 665 8518– Fax: 96 665 86 72

RESOLUCIÓN DEL
SR. RECTOR MAGFCO.
2073/13
Elche, 21/11/2013

Servicio de Contratación

EXPTE. 26/13

En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio, del Consell, y de las competencias que dimanan de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril

De conformidad con lo dispuesto en artículo 151.2 del TRLCSP, que establece que "el órgano de contratación requerirá al licitador que haya presentado la oferta económicamente más ventajosa, para que en el plazo de diez días hábiles a contar desde aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social o autorice al órgano de contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello, de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 64.2, y de haber constituido la garantía definitiva que sea procedente".

Vista la propuesta de clasificación de la proposición presentada formulada por la Mesa de Contratación en sesión celebrada en fecha 14 de noviembre de 2013, y de requerimiento a la mercantil que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa en el procedimiento tramitado en base al art. 157 del TRLCSP, para que aporte la documentación exigida en el artículo 151.2 del TRLCSP.

Vista la demás documentación que consta en el expediente, así como el informe realizado por el Servicio de Contratación.

RESUELVO:

PRIMERO: Clasificar las ofertas presentadas para el expediente 26/13 "**Acuerdo marco para el suministro de material de oficina para la Universidad Miguel Hernández de Elche**" tramitado de acuerdo con el artículo 157 del TRLCSP, así como la homologación de productos y precios máximos ofertados, de conformidad con el contenido del informe técnico emitido y aceptado en la sesión de la mesa de contratación de fecha 28/10/2013, cuya copia se adjunta:

- **Lote 1: PAPEL PARA COPIAS E IMPRESIÓN** :
  - LYRECO ESPAÑA, S.A.
  - OFFICE DEPOT, S.L.
  - PROXIM DE OFICINAS, S.A

- **Lote 2: MATERIAL DE ESCRITORIO**
  - OFFICE DEPOT, S.L
  - PROXIM DE OFICINAS, S.A
  - EL CORTE INGLES, S.A

- **Lote 3: CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN**:
  - LYRECO ESPAÑA, S.A..
  - OFFICE DEPOT, S.L
  - PROXIM DE OFICINAS, S.A

SEGUNDO: Requerir a las citadas empresas Lyreco España S.A., Office Depot S.L., Proxim S.L. y El Corte Inglés, S.A. para que adapten su web según contenido del Pliego de Prescripciones Técnicas y las indicaciones del Servicio de Gestión Patrimonial de la Universidad, lo que deberán realizar con carácter previo a la formalización de los contratos.

TERCERO: Requerir a las citadas empresas, para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el presente requerimiento, presente en el Registro General de esta Universidad la documentación exigida en el art. 135.2 de la LCSP, no aportada con anterioridad, siendo la que a continuación se detalla:

- **Lyreco S.A.**

☒ Documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias (autonómicas).
☒ Último recibo del I.A.E o documentación acreditativa del Alta en el mismo, así como declaración responsable de no haberse dado de baja.
☒ Hacer efectivo el pago del anuncio publicado, cuyo importe asciende a la cantidad de **183,83€**

- **Office Depot S.L.**

☒ Documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias (autonómicas).
☒ Último recibo del I.A.E o documentación acreditativa del Alta en el mismo, así como declaración responsable de no haberse dado de baja.
☒ Hacer efectivo el pago del anuncio publicado, cuyo importe asciende a la cantidad de **183,83€**

- **Proxim S.L.**

☒ Documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias (autonómicas).
☒ Último recibo del I.A.E o documentación acreditativa del Alta en el mismo, así como declaración responsable de no haberse dado de baja.
☒ Hacer efectivo el pago del anuncio publicado, cuyo importe asciende a la cantidad de **183,83€**

- **El corte Inglés, S.A.**

☒ Documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias (autonómicas).
☒ Último recibo del I.A.E o documentación acreditativa del Alta en el mismo, así como declaración responsable de no haberse dado de baja.
☒ Hacer efectivo el pago del anuncio publicado, cuyo importe asciende a la cantidad de **183,83€**

CUARTO: Notificar la presente resolución a los interesados, y publicarla en el Perfil de Contratante del órgano de contratación.

EL RECTOR

Prof. Fernando Vidal Giménez
VICERRECTOR DE ECONOMÍA Y EMPRESA
(Por delegación de RR. nº 0730/11 de 19/05/2011,
DOCV Nº 6530 de 27/05/11,
ampliada por RR nº 207/12 de 13/02/2012
DOCV Nº 6719 DE 22/02/2012)

1- EL CORTE INGLÉS, S.A. (Lotes 1 y 2)

- CONTENIDO DE LA PROPUESTA. (Apartado 6.1 del PPT) presenta:

1. Datos de la empresa licitante. **SI**
2. Bienes ofertados:
   A. Documentación gráfica: Catálogos comerciales. **NO** en papel, si vía web.
   B. Información de los bienes suministrados.

Es de señalar que en la oferta técnica presentada no se hace mención expresa a qué lotes se presenta, ello no obstante, presenta para los lotes 1 y 2, un listado ajustado al ANEXO I del PPT, con el número exacto de artículos solicitado y, en cada uno de ellos, indica: marca ofertada, referencia de catálogo, imagen y breve descripción técnica.

   C. En el caso de que el artículo sea ecológico o reciclado, se hará constar expresamente y se indicará las etiquetas u homologaciones de que disponga. **SI**
   D. En el caso de presentación de marcas blancas, garantía escrita de las mismas mediante la presentación del ANEXO II debidamente firmado. **SI**
3. Direcciones Web donde puedan consultarse los datos técnicos de los productos ofertados y documento descriptivo del sistema de pedido electrónico ofertado para la UMH. **SI,** la consulta se ha realizado a través de su web genérica.

Conclusión: cumple con los requisitos exigidos tanto en lo relativo a las características técnicas, como en los certificados de calidad y medioambientales solicitados para los lotes a los que se presenta.

- CRITERIOS OBJETO DE VALORACIÓN

1.- CATÁLOGO DE COMPRA ELECTRÓNICO (15 PUNTOS)

- Ofrece un link desde la página web de la UMH a la dirección web del Corte Inglés.
- La web resulta de fácil acceso, uso sencillo y rápido manejo.
- El formato web ofrece claridad y contenido suficiente para su uso por el personal de la UMH.
- El dossier presentado sobre el catálogo electrónico que oferta consta de 3 apartados y todos van acompañados de viñetas.
- Hay una descripción detallada de los niveles de usuario "comprador, administrador y el "súper administrador" y sus funciones. No obstante señalar que no se precisan tantos niveles ya que sólo se requerirán dos.
- Ofrece la posibilidad de que el administrador y el súper administrador puedan dar de alta, modificar y eliminar direcciones de entrega y de facturación.
- El acceso del usuario al denominado "catálogo privado UMH", podría estar restringido por el llamado administrador o súper administrador. Indicar que no se precisa.
- Permite que se puedan limitar las compras de los usuarios por el administrador o súper administrador.
- Hay compromiso expreso de que el catálogo electrónico contenga los productos autorizados por la UMH y, en caso de descatalogación, presentar productos de características equivalentes.
- De todos los productos ofrece descripción, referencia y precio, de manera que indicando las unidades pasarían a formar parte de la "cesta" de compra del usuario. De forma sencilla se podrá eliminar o añadir productos. Finalizado el pedido aparecerá la hoja resumen del mismo, con indicación de la dirección del envió y de facturación.

- Para las consultas del estado del pedido en curso o finalizados, se establecen filtros por fechas, situación, capítulo, subcapítulo.
- Se pueden realizar consultas y estadísticas por nº de pedido del cliente, y descargar los resultados en hoja Excel para su uso por este Servicio.
- Hay una pestaña donde añadir los productos más frecuentes, "favoritos".
- Ofrece formación y asistencia sobre el catálogo electrónico desarrollado por ellos, así como un servicio de atención al cliente para resolver dudas.
- En su oferta se hace constar que "facilitará a todos los usuarios un manual de comprador/usuario como guía básica para realizar sus compras" (apartado 17 del proyecto).

Lotes 1 y 2: **15 puntos.**

2- ARTÍCULOS DE MARCAS BLANCAS (15 PUNTOS)

Lote 1: no presenta marca blanca. **0 puntos.**

Lote 2: La marca blanca/propia presentada es la marca ALISO.
Hace mención expresa al número de artículos presentados como marca blanca: 29, junto con un dossier.
Aplicando la fórmula establecida: 27,88 % que equivale a **4,18 puntos.**

3- ARTÍCULOS ECOLÓGICOS (5 PUNTOS)

Lote 1: NO SE VALORA

Lote 2: No presenta productos ecológicos, ni certificados o documentación alguna relativa al cumplimiento de los requisitos medioambientales a excepción de los relativos al papel de obligado cumplimiento. **0 puntos.**

2- OFFICE DEPOT, S.L. (Lotes 1, 2 y 3)

- CONTENIDO DE LA PROPUESTA. (Apartado 6.1 del PPT) presenta:

1. Datos de la empresa licitante. **SI**
2. Bienes ofertados:
   A. Documentación gráfica: Catálogos comerciales. **SI**
   B. Información de los bienes suministrados. **SI**

Presenta la proposición técnica en papel y en CD.
Presenta para cada lote un listado ajustado al ANEXO I del pliego con el número exacto de artículos solicitados y, en cada uno de ellos, indica: marca ofertada, referencia de catálogo, imagen y breve descripción técnica.
LOTE 1: listado de marca original y listado de marca blanca
LOTE 2: listado de marca original, listado de marca blanca y listado producto ecológico (en éste último añade ficha/certificado y característica ambiental).
LOTE 3: listado de marca original y listado de productos remanufacturados.

C. En el caso de que el artículo sea ecológico o reciclado, se hará constar expresamente y se indicará las etiquetas u homologaciones de que disponga. **SI**
D. En el caso de presentación de marcas blancas, garantía escrita de las mismas mediante la presentación del ANEXO II debidamente firmado. **SI**

3. Direcciones web donde puedan consultarse los datos técnicos de los productos ofertados y documento descriptivo del sistema de pedido electrónico ofertado para la UMH. **SI**

Conclusión: cumple con los requisitos exigidos tanto en lo relativo a las características técnicas, como en los certificados de calidad y medioambientales solicitados para los lotes a los que se presenta.

- CRITERIOS OBJETO DE VALORACIÓN

1.- CATÁLOGO DE COMPRA ELECTRÓNICO (15 PUNTOS)

- Ofrece dos posibilidades de conexión vía web: Acceso directo al portal de compras de Office Depot o conexión EDI con plataformas de comercio electrónico.
- Con las claves de acceso facilitadas se comprueba el Manual de Usuario ofertado.
- Ofrece solución de catálogo personalizado, que es la propuesta prevista por la UMH.
- La web resulta de fácil acceso, uso sencillo y rápido manejo.
- El formato web ofrece claridad y contenido suficiente para su uso por el personal de la UMH.
- Hay dos niveles de usuario, el usuario normal y el súper usuario, siendo esta clasificación suficiente para el seguimiento del contrato por la UMH.
- Ofrece la posibilidad de dar de alta, modificar y eliminar direcciones de entrega y de facturación.
- Permite limitar las compras de los usuarios, tanto por pedido o producto.
- Ofrece la posibilidad de comunicación entre usuarios a través de un tablón de anuncios.
- Para realizar un pedido ofrece gran variedad de búsquedas a través de referencias, palabra, marca, categoría, listas de compra y por orden alfabético.
- De todos los productos ofrece descripción, referencia y precio de manera que, indicando las unidades, pasarían a formar parte de la "cesta" de compra del usuario. De forma sencilla se podrá eliminar o añadir productos. Finalizado el pedido aparecerá la hoja resumen del mismo, con indicación de la dirección del envió y de facturación.
- Para las consultas del estado del pedido en curso o finalizados, se establecen filtros por fechas, situación, capítulo y subcapítulo.
- Se pueden realizar consultas y estadísticas por nº de pedido del cliente, y descargarse los resultados a una hoja Excel e incluso mandarla por correo electrónico.
- Hay una pestaña donde añadir los productos más frecuentes, "favoritos".
- Los listados de informes que aparecen en el dossier de Mejoras/Estadística /ejemplos de informes, destacar que se adaptan a lo establecido en el PPT.
- Ofrece formación y asistencia sobre el catálogo electrónico desarrollado por ellos, así como un servicio de atención al cliente para resolver dudas.
- En la documentación aportada ofertan, y consta en web las correspondientes pestañas de ayuda para: tutorial online, guía de usuario para la página web y soporte de atención al cliente.
- Ofrece una descripción de artículos completa, detallada y con fotografías suficientemente descriptivas, que no requiere de la consulta del artículo en el catálogo en papel.
- Los productos que aparecen en el catálogo general, vienen identificados con el icono GO, que contribuyen a la sostenibilidad del planeta y que, junto con los iconos GREEN

OFFICE, cumplen con los criterios medioambientales y además cuenta con catálogo propio MedioAmbiental "GreenBook".

Lotes 1, 2 y 3: **15 puntos**

2- ARTÍCULOS DE MARCAS BLANCAS (15 PUNTOS)

Lote 1: Presenta 2 artículos marca blanca "Office Depot Recycled" y "Office Depot Everyday", pero éste último no cumple al no disponer de los certificados de obligado cumplimiento. **7 puntos.**

Lote 2: Las marcas blancas/propias presentadas son OFFICE DEPOT, NICEDAY y ATIVA y se ha comprobado con el listado presentado que hay 80 artículos marca blanca/propia. Aplicando la fórmula establecida: 76,90% que equivale a **11,5 puntos.**

Lote 3: Ha presentado un listado de 31 productos de marca blanca.
Aplicando la fórmula establecida: 60,78% que equivale a **9,1 puntos.**

3- ARTÍCULOS ECOLÓGICOS (5 PUNTOS)

Lote 1: NO SE VALORA

Lotes 2 y 3: Declara la existencia del compromiso medioambiental que se aplica tanto a la empresa, como a sus proveedores y clientes, dispone del primer catálogo específico de productos ecológicos llamado GREEN BOOK. Ofrece llevar a cabo programas de recogida de cartuchos y toner usados. **5 puntos/lote.**

3-PROXIM DE OFICINAS, S.L. (Lotes 1,2 y 3)

- CONTENIDO DE LA PROPUESTA. (Apartado 6.1 del PPT) presenta:
1. Datos de la empresa licitante. **SI**
2. Bienes ofertados:
   A. Documentación gráfica: Catálogos comerciales. **SI**
   B. Información de los bienes suministrados. **SI**

Presenta la proposición técnica en papel y memoria USB. No se atiene al listado de artículos solicitados en ninguno de los tres lotes. Presenta listado con 829 artículos marca blanca y 773 productos con certificación ambiental entre los que ese encuentran los solicitados en el PPT.

   C. En el caso de que el artículo sea ecológico o reciclado, se hará constar expresamente y se indicará las etiquetas u homologaciones de que disponga. **SI**
   D. En el caso de presentación de marcas blancas, garantía escrita de las mismas mediante la presentación del ANEXO II debidamente firmado. **SI**
3. Direcciones Web donde puedan consultarse los datos técnicos de los productos ofertados y documento descriptivo del sistema de pedido electrónico ofertado para la UMH. **SI**

Conclusión: No obstante la dificultad de valoración de la oferta al no atenerse al listado de artículos solicitados, cumple con los requisitos exigidos tanto en lo relativo a las

características técnicas, como en los certificados de calidad y medioambientales solicitados para los lotes a los que se presenta.

- CRITERIOS OBJETO DE VALORACIÓN

1.- CATÁLOGO DE COMPRA ELECTRÓNICO (15 PUNTOS)

- Acompaña manual extendido de uso del sistema electrónico de pedidos que consta de un dossier donde explica la página Web.
- Facilita claves de acceso provisionales para las consulta técnicas del producto y funcionamiento de su Web.
- Declara disponer de tres tipos de diseño de conexión para la implantación del catálogo electrónico. Acompaña manual para la conexión a través de: *"oscarnet 2.0-front-end"* o web del cliente.
- La página web es sencilla. En la página principal se observa que la información fundamental para el manejo del sistema se concentra en las pestañas: catálogos personales, plantillas de pedido, seguimiento de pedido e información general. No hay previamente logos de marcas por las que solicitar información, localiza la marca a través del buscador.
- Tiene la posibilidad de que el propio usuario se dé de alta automáticamente o con la previa autorización correspondiente. Establece dos tipos de usuario: el usuario y administración "usuario autorizador, supervisor" (superusuario)
- Dentro del catálogo personal ofrece la posibilidad de realizar las siguientes consultas: compras frecuentes, artículos clasificados como "favoritos", precios personalizados y productos de precio "especial".
- Los productos se dividen por capítulo, familias, subfamilias y productos asociados.
- La búsqueda de artículos se puede realizar por: código, descripción, producto, avanzada, ecológico, por categoría, con la opción de comparar productos.
- Ofrece la posibilidad de incluir en la página principal hasta un máximo de 8 productos en concepto de "mejor oferta", ofertas "folletos", promociones especiales y novedades.
- La manera de hacer un pedido es igual al resto de ofertas, incluye la opción de compararlos entre ellos.
- El catálogo en papel consta de un índice de productos ecológicos.
- Los informes a facilitar se adaptan a los requerimientos solicitados por esta Universidad: por departamento, por grupo, por producto, por cantidad, por pedido y devoluciones.

Lotes 1, 2 y 3: **15 puntos**

2- ARTÍCULOS DE MARCAS BLANCAS (15 PUNTOS)

Lote 1: No presenta marca blanca. **0 puntos.**

Lote 2: La marca blanca/propia presentada es 5* ESTRELLAS. No se atiene al listado de artículos solicitados en el PPT si no que presenta un listado con 829 referencias de artículos, de entre los cuales, y como resultado del estudio realizado por este Servicio, encontramos que hay 46 artículos de marca 5* Estrellas.
Aplicando la fórmula establecida: 44,23% que equivale a **6,6 puntos.**

Lote 3: La marca blanca/propia presentada es 5* ESTRELLAS. No se atiene al listado de artículos solicitados en el PPT, y como resultado del estudio realizado por este Servicio, encontramos que hay 50 artículos de marca 5* Estrellas.
Aplicando la fórmula establecida: 98 ,03 % que equivale a **14,7 puntos.**

3- ARTÍCULOS ECOLÓGICOS (5 PUNTOS)

Lote 1: NO SE VALORA

Lotes 2 y 3: No se atiene al listado de artículos solicitados en el PPT si no que presenta un dossier con 773 números de referencia de artículos para los que sí incluye la documentación medioambiental correspondiente. **5 puntos/lote.**

6- LYRECO, S.A. (Lotes 1,2 y 3)

- CONTENIDO DE LA PROPUESTA. (Apartado 6.1) del PPT presenta:

1. Datos de la empresa licitante. **SI**
2. Bienes ofertados:
   A. Documentación gráfica: Catálogos comerciales. **SI**
   B. Información de los bienes suministrados. **SI**

La proposición técnica presentada no se atiene al listado de artículos solicitados en ninguno de los tres lotes. Presenta relación completa de referencias de artículos con información general: 804 artículos. Lote 1,2 y 3.
En dichos listados se encuentran los artículos solicitados en el PPT.

   C. En el caso de que el artículo sea ecológico o reciclado, se hará constar expresamente y se indicará las etiquetas u homologaciones de que disponga. Presenta relación completa de referencias de artículos con información medioambiental. 813 artículos. Lote 1,2 y 3. **SI**
   D. En el caso de presentación de marcas blancas, garantía escrita de las mismas mediante la presentación del ANEXO II debidamente firmado. **SI**

3. Direcciones Web donde puedan consultarse los datos técnicos de los productos ofertados y documento descriptivo del sistema de pedido electrónico ofertado para la UMH. **SI**

Conclusión: No obstante la dificultad de valoración de la oferta, dado que no se atiene al listado de artículos solicitado, cumple con los requisitos exigidos tanto en lo relativo a las características técnicas, como en los certificados de calidad y medioambientales solicitados para los lotes a los que se presenta.

- CRITERIOS OBJETO DE VALORACIÓN

1.- CATÁLOGO DE COMPRA ELECTRÓNICO (15 PUNTOS)

- La documentación relativa al catálogo de compra electrónica se recoge en la documentación de "Tienda on-line: funcionalidad y ficha técnica", ofrece información de la página web de LYRECO acompañado de viñetas, y se informa de las aplicaciones que se han utilizado para el desarrollo de la Tienda on-line, navegadores, dominio...
- Dispone de catálogo on-line personalizado para la UMH.
- Dispone de página web de productos ecológicos.
- El catálogo disponible en la Web, es el más completo de todos los consultados, su información coincide con la información en papel, y contiene los iconos de los certificados de que dispone.
- Se puede buscar el producto a través de una búsqueda simple: por código, por descripción, por referencia del fabricante, o aplicando filtros.
-Los productos de interés se pueden guardar como "favoritos", lo que facilita la confección de la "cesta" del pedido.
- Se incluye la posibilidad de una "doble validación" del pedido, es decir, para que el pedido fuese tramitado por Lyreco, necesitaría la validación del superior en concepto de "super usuario". Da la opción de limitar la doble validación por pedidos, por producto y por presupuesto.
- Presenta información de los "históricos de pedidos" realizados en los últimos 12 meses.

- Permite introducir elementos propios del cliente en la tienda on-line, bien personalizando la página principal o introduciendo el logo de la UMH.
- Pone a disposición del cliente, de la "Guía de usuario", dossier.
- El acceso a la información y funcionalidad disponible vía web, vendrá determinada por la posición jerárquica organizativa, por el acceso al producto o aplicar criterios funcionales.
- Establece hasta 4 niveles de usuarios, dependiendo de las funciones asignadas. Se entiende excesivo, con dos niveles bastaría.

Lotes 1, 2 y 3: **15 puntos**

2- ARTÍCULOS DE MARCAS BLANCAS (15 PUNTOS)

Presenta un listado de 804 artículos con información general de los 3 lotes juntos. Se ha procedido desde este Servicio a trasladar la información que aparece en el catálogo electrónico al listado de la UMH.

Lote 1: presenta 1 artículo marca blanca "LYRECO WHITE PAPER". **7 puntos.**

Lote 2: Se han encontrado 60 artículos marca LYRECO.
Aplicando la fórmula establecida: 57,69 % que equivale a **8,7 puntos.**

Lote 3: Se han encontrado 50 artículos marca LYRECO.
Aplicando la fórmula establecida: 98 % que equivale a **14,7 puntos.**

3- ARTÍCULOS ECOLÓGICOS (5 PUNTOS)

Lote 1: NO SE VALORA

Lotes 2 y 3: No se atiene al listado de artículos solicitados en el PPT si no que presenta un dossier con 813 referencias de artículos para los que incluye la documentación medioambiental correspondiente. **5 puntos/lote.**